

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2021-00086-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, AGOSTO NUEVE (9) de dos mil veintiuno (2021). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA de la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. contra LA IPS TRAPÉCIO AMAZÓNICO, informándole que el término concedido a la parte demandante para subsanar está vencido y pasó en silencio. Provea.



MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2021-00086-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas, Nueve (9) de agosto de Dos Mil Veintiuno. (2021).

OBJETO DEL PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA de la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. contra LA IPS TRAPECIO AMAZONICO.

SE CONSIDERA Y SE RESUELVE:

Verificado el contenido del anterior informe secretarial, el Despacho:


DISPONE:

1°. RECHAZAR la presente demanda en virtud a que no fue subsanada.

2°. DISPONESE la devolución de la misma a la parte demandante, sin necesidad de desglose.

3°. DEJENSE por secretaría las correspondientes constancias en el libro radicador. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:


JOEL EMIGDIO GULLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: El presente auto se notifica por anotación en ESTADO No. 58 del 10/08/2021.

Firmado Por:

Joel Emigdio Guillen Dela Rosa

Juez

Civil 001

Juzgado Municipal

Amazonas - Leticia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

40211913ccee97cbafac824f2a8146392852800aa4a88cc5f47bf3643593ab8c

Documento generado en 09/08/2021 04:44:26 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**